

Puerto Villamil, 31 de Enero del 2016

Señores Socios

**CIA. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS COTRASCARTIN CIA.  
LTDA**

Ciudad.

Señores Socios:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Socios el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2015.

-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

-Deseo, Señores Socios que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Puerto Villamil, Enero 29 del 2016.

Atentamente,



**EDUARDO DIAZ BERRONES  
GERENTE GENERAL**